

Contrato de mantenimiento

CONTRATO DE MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN
jcplazuelo.es
cinturonespersonalizados.com

Córdoba, a 13/03/2023

Reunidos de una parte, MARÍA CARMEN MARTÍN JOVEN, con NIF 38093703E, en representación de **HOLA RGPD**, como consultor de protección de datos, con NIF 38093703E, y domicilio social situado en C/ Osario, 11 3-I 14001 Córdoba (Córdoba), en adelante **CONSULTOR**.

Y por otra, MIGUEL LUQUE CAMPOS, con NIF 30806713F, en representación de **MIGUEL LUQUE CAMPOS**, como responsable del tratamiento, con NIF 30806713F y domicilio social situado en Av. Arroyo del Moro, 25, - 14011 CÓRDOBA (Córdoba), en adelante **CLIENTE**.

Ambas partes se reconocen recíprocamente la capacidad legal necesaria para celebrar el presente contrato de prestación de servicios de mantenimiento y actualización de las páginas webs (web1 y tienda online 2) con acceso a datos personales con las siguientes condiciones:

1. Datos de contacto y facturación del cliente

- Razón social: MIGUEL LUQUE CAMPOS
- NIF: 30806713F
- Dirección: Av. Arroyo del Moro, 25, - 14011 CÓRDOBA (Córdoba)
- E-mail facturas: migueluquecampos@gmail.com
- Forma de pago: Recibo bancario
- Datos bancarios (IBAN): ES22 2100 9799 4102 0028 7843

2. Mantenimiento / actualización jcplazuelo.es y cinturonespersonalizados.com

- Elaboración de toda la documentación necesaria para el cumplimiento de la normativa vigente en la web y correo electrónico
- Actualización de los datos de la organización:
 - Aviso legal
 - Política de Privacidad
 - Política de Privacidad en redes sociales
 - Política de cookies y procedimientos para su implantación
 - Cláusulas de privacidad a implantar en formularios de obtención de datos
 - Condiciones generales de contratación, venta y métodos de pago (tienda online)
 - Documentación personalizada y específica para:
 - Página web corporativa
 - Tienda virtual (incluye el cumplimiento de la LOMC, la Ley del Comercio Minorista)

3. Responsabilidad

El CLIENTE autoriza el personal del CONSULTOR a actuar en su representación para encargarse de todas aquellas gestiones que deban realizarse ante las autoridades de control y otros organismos oficiales que puedan existir competentes en materia de protección de datos, a fin de cumplir con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril de 2016 (GDPR). El CONSULTOR elaborará toda la documentación con la información facilitada por el cliente, por lo que no se responsabiliza de la fidelidad, actualización y validez de la misma.

4. Condiciones económicas

• **Mantenimiento anual (incluye las dos webs)**: Recibo bancario, a partir del 2º año 180,00€ + IVA Se le aplica un DESCUENTO de 130,00€, correspondientes al mantenimiento incluido en la propuesta de jcplazuelo.es Cualquier otro servicio no comprendido en este contrato se facturará al precio en vigor del servicio, establecido en las tarifas generales de HOLA RGPD.

Todas las tarifas, incluidas o no en este contrato, se verán incrementadas por los impuestos legalmente establecidos en el momento de la realización del servicio y se podrán actualizar según el incremento de precios al consumo (IPC), publicado por el Ministerio de Economía, a primeros de cada año natural y válido para todo el año en curso.

6.- Rescisión del contrato

Este contrato se podrá rescindir expresamente por cualquiera de las partes, siempre y cuando se lo comuniquen por escrito con una antelación mínima de 60 días a la fecha en que se pretenda que quede sin efecto. La rescisión por parte del CLIENTE no conllevará devolución de ningún importe, entendiendo que el servicio de mantenimiento es por un año entero y el mismo no es divisible por ningún concepto. La rescisión por parte del CONSULTOR dará lugar a la devolución del importe proporcional al tiempo no transcurrido del último recibo pagado. El impago de una factura será motivo suficiente para rescindir el contrato unilateralmente y dar de baja todos los servicios contratados.

7.- Protección de datos

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril de 2016 (GDPR), le informamos de que los datos personales facilitados por el CLIENTE serán tratados bajo la responsabilidad del CONSULTOR para gestionar el cumplimiento de este contrato y se conservarán con la más estricta seguridad y confidencialidad mientras haya entre ambos una relación comercial. Los datos no se comunicarán a terceros, salvo obligación legal. Le informamos de que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos, y los de limitación y oposición a su tratamiento. Además, si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente, podrá presentar una reclamación ante la autoridad de control en www.aepd.es.

8.- Publicidad

El CLIENTE autoriza al CONSULTOR a utilizar el nombre de la compañía en acciones de promoción de los servicios realizados.

9.- Aceptación del contrato

Al ser este contrato un documento electrónico que imposibilita la firma por escrito de las dos partes, el CLIENTE y el CONSULTOR reconocen de mutuo acuerdo, que el simple hecho de la realización del servicio, será prueba fehaciente de la aceptación de todos los términos y condiciones del mismo.

